

M(arcus) Marius, un joven cascantino en Numancia

M(arcus) Marius, *a young man from Cascantum at Numantia*

FERNANDO MORALES HERNÁNDEZ

Universidad Complutense de Madrid.

E-mail: fmorales@ucm.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-7756-1848>

RECIBIDO: 13 DE MARZO DE 2023

ACEPTADO: 25 DE MARZO DE 2023

Resumen: En esta breve comunicación se da a conocer una nueva estela funeraria romana procedente de los alrededores de Numancia. La sencilla inscripción está dedicada a Marco Mario, un joven emigrante de la ciudad romana de Cascantum, que murió y fue enterrado en estas tierras del Alto Duero hacia el cambio de era o poco después.

Palabras Clave: Estela funeraria romana; inscripción romana; emigrante; *Origo*; Cascantum; Numancia.

Abstract: This brief report presents a new Roman funerary stele from the Numantia area. The simple inscription is dedicated to *Marcus Marius*, a young emigrant from the Roman city of Cascantum, who died and was buried in this region of the Upper Duero around the turn of BCE/CE or shortly after.

Keywords: Roman funerary stele; Roman inscription; emigrant; *Origo*; Cascantum; Numantia.

A pieza que presentamos se encuentra en una casa de la localidad de Garray (Soria), al pie del cerro de La Muela donde se asentó la celtíbera e irreducible ciudad de Numancia, y que con el mismo nombre fue reconstruida en época imperial romana. Al parecer el bloque pétreo se halla en este lugar desde tiempo inmemorial, sin que en la actualidad quede noticia del lugar del hallazgo ni del momento de su aparición, o de cualquier otra circunstancia que contribuya a aclarar su presencia aquí¹. A pesar de esto, es lógico suponer que pueda proceder de algún lugar de los alrededores de Numancia.

M · MARI
 VS · MI · F · CA
 SCANTIINSIS
 ANORVM
 XIV H · S · II

M(arcus) · MARI-
 VS · M(an)I · F(ilius) · CA-
 SCANTIINSIS
 ANORVM
 XIV H(ic) · S(itus) · II(st)

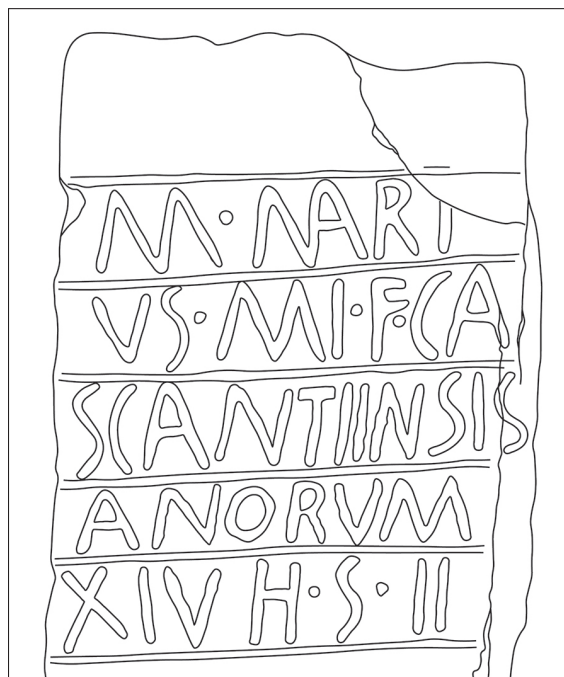


Figura 1

Calco de la inscripción sobre la estela

Marco Mario, hijo de Manio, cascantino, de 14 años, yace aquí.

DESCRIPCIÓN

La lápida es un bloque prismático rectangular de piedra arenisca, de 93,50 cm de altura, 34 cm de anchura y 10,50 cm de grosor, cubierta de líquenes que han dificultado un poco su lectura. Creemos que se encuentra en su estado natural, sin que presente a simple vista señales de haber sido preparada para recibir la inscripción. No obstante, el desprendimiento de una pequeña laja trapezoidal (14 cm × 10 cm) en la esquina superior derecha ha afectado muy ligeramente a la inscripción. También existe una estrecha grieta en el lado derecho cerca del borde de la losa que la recorre de arriba abajo, pero que no supuso obstáculo para recibir el texto.

¹ Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los propietarios de la pieza por su amabilidad en el acceso a la lápida y las facilidades que nos han dado para su completa documentación. Hacemos extensivo este agradecimiento a los doctores D.^a M.^a Rosario Hernando Sobrino y D. José Luis Gamallo Barranco de la Universidad Complutense de Madrid por sus sugerencias y comentarios sobre algunos aspectos de esta inscripción, así como al profesor doctor D. Javier Andreu Pintado de la Universidad de Navarra por sus valiosas indicaciones. Por supuesto, los posibles errores y omisiones siguen siendo de nuestra responsabilidad.



Figura 2
Fotografía de la estela

La cartela se encuentra en la parte superior de la piedra, a 9,6 cm del borde superior, tiene unas dimensiones de 34 cm de altura por 31 cm de anchura, y en ella se encuentra la inscripción cuyo texto está dispuesto en 5 líneas separadas por profundas líneas-guía de hasta 0,5 cm de anchura para mantener la horizontalidad. La altura de la caja de los interlineados no es homogénea, sino que presenta ligeras diferencias. Así, los interlineados 1, 2 y 5 tienen una altura de 6,5 cm, mientras que el 3 tiene 7 cm, quizá para resaltar su contenido, y el 4 tan solo 5,5 cm, aunque esta discrepancia también puede deberse simplemente a la impericia del lapicida.

La inscripción es sencilla, con una estructura bastante simple en la que además del nombre del difunto, filiación y edad, consta como elemento extraordinario su *origo*.

La letra es capital arcaica (Batlle, 1963: 12), regular, aunque de diferente altura según la línea. Así, el carácter más pequeño es la O de la cuarta línea, de tan sólo 4 cm, mientras que la más grande es la primera S de la tercera línea, de 6,5 cm de altura, si bien en general el tamaño es bastante uniforme adaptándose a la altura del interlineado en que se encuentra.

Las palabras están separadas por interpunciones de puntos redondos. La división de las palabras se ajusta a la ley

de las sílabas (MARI-US), aunque también se encuentra un ejemplo de letra separada (CA-SCANTIINSIS), lo que quizá pudo deberse más que al poco cuidado en la *ordinatio* a la necesidad del corte en esa *ordinatio* dada la carencia de espacio. Existe el nexo de MA (**AA**) en el nombre MARIUS.

Se observa que en la cuarta línea la palabra ANORUM no está correctamente escrita, ya que lo apropiado habría sido escribirla con doble N, es decir, ANNORUM (Batlle, 1963: 73; Cagnat, 1964: 283).

Es de destacar que el tipo de E es la forma cursiva mediante dos líneas verticales (II), que se encuentra en la tercera línea (SCANTIINSIS) y en la quinta línea en la fórmula H·S·II, denotando antigüedad. No es frecuente encontrar esta grafía en las inscripciones romanas del Alto Duero. No obstante, en las cercanías de Numancia, dentro de lo que debió ser su *territorium*, tenemos el ejemplo de la estela de *Licinio Apicio* en Santervás de la Sierra, en la que coexisten los dos tipos de E, fechada en un amplio siglo I d. C. (Jimeno, 1980: 128, n.º 109), y, un poco más alejadas, las dos de Yanguas: la de *Iulius Gemelus*, en la que únicamente constan nombre y edad, fechada en el siglo I a. C. o hacia el cambio de era (Jimeno, 1980: 143, n.º 124), y la de *Minicia Valentina*, con las dos grafías de la E, que se lleva a la primera mitad del siglo II d. C. (Jimeno, 1980: 144, n.º 125).



Figura 3

Vista de la inscripción de *Marcus Marius*

También es importante resaltar la ausencia de la dedicatoria a los dioses *Mannes*, fórmula que comienza con Augusto y se generaliza con Claudio (Batlle, 1963: 72; Cagnat, 1964: 281; Corbier, 2004: 33; Andreu, 2009: 336 y 345). Otras circunstancias como la simplicidad y brevedad de la fórmula empleada en la inscripción, así como la sencillez del soporte, generalmente carente de decoración, son signos de antigüedad² (Batlle, 1963: 71 y 116; Andreu, 2009: 345).

² En esta zona del Alto Duero existen algunas estelas que reúnen estas características y que comparte la nueva inscripción de Garray, todas ellas recogidas en JIMENO, 1980. Así, la de Alcubilla de Avellaneda, n.º 41, pág. 59, fechada en el siglo I a. C.; la de Barcebalejo, n.º 47, págs. 65-66, del siglo I d. C.; y las dos de San Esteban de Gormaz, la n.º 93, págs. 110-111, datada entre el siglo I a. C. y el siglo I d. C. y la n.º 97, págs. 115-116, del siglo I d. C., en este caso con decoración. Es de señalar que todas ellas participan de la fórmula H·S·E-, etiqueta no ausente pero si más extraña en siglos posteriores en favor del F·C· y otras fórmulas piadosas.

NOMBRE Y FILIACIÓN

Marcus Marius, *praenomen* y *nomen* en nominativo, no plantean ningún problema. La ausencia de cognomen denota antigüedad, quizá primera mitad del siglo I d. C. (Batlle, 1963: 73). El *praenomen* *Marcus* es uno de los más usados por los romanos, así como el *nomen* *Marius*.

Otro es el caso de la filiación. Si atendemos a la norma de que la filiación de una persona es la mención del padre mediante el *praenomen* paterno en genitivo seguido de *filius*, en este caso concreto se resolvería como *MARCI FILIUS*. Sin embargo, existe el problema de que la abreviatura correcta de esta filiación sería *M · F ·* y no *MI · F ·*; así,

MI · F = M(arc)I de donde *Marci filius* (de *Marcus*, *praenomen* del hijo).

Una posible explicación sería que la forma *MI* responda a una mala comprensión por parte del lapicida de la forma habitual de abreviatura *M*. Esta es otra posibilidad, y que creemos más plausible: considerar *MI* como *M*, la conocida abreviatura del *praenomen* *MANIUS* (Batlle, 1963: 14 y 30; Cagnat, 1976: 19, y 39-40), de donde se derivaría la filiación *MANI FILIUS*. Es decir,

M · F = M(ani) de donde *Mani filius* (de *Manius*)

El signo *M* se usó como *M* en las inscripciones más arcaicas, como en el *Manios* de la primera inscripción conocida en lengua latina, la fíbula prenestina, del siglo VII a. C. (Adiego, 2016), conservándose posteriormente para la abreviación del prenombre *Manius*, con variantes en la disposición de la última asta, una de las cuales vemos aquí (Batlle, 1963: 14). Sin embargo Crawford, al estudiar algunas monedas con el prenombre *Manius*, interpreta el signo *M* no como abreviatura, sino como el nexo de las letras *M+N*, que se transcribiría como *M(a)N(ius)*.

Esta grafía la encontramos en algunas inscripciones, ya sean honoríficas, funerarias³ o numismáticas⁴, y de cualquier lugar y época.

Manius fue un *praenomen* poco común usado en el período de la República Romana. Aun así, se volvió todavía más raro durante el Imperio hasta que dejó de usarse.

³ Las honoríficas de *Manius Octavius Novatus*, director de trabajadores de obras públicas, procedente del teatro de Segóbriga (Cuenca), de la segunda mitad del siglo I d. C. (Almagro 1984: n.º 33) y otras más procedentes del foro (Alföldy *et al.*, 2003: n.º siglo 18 y 19), y la del rico mercader de perlas *Manius Publicius Hilarus*, quien a mediados del siglo II d. C. costeó en Roma la construcción de la Basílica Hilariana (Pérez González, 2017: figuras 7.1 y 8). La funeraria de *Manius Acilius Hymnus*, hallada en Mérida, cerca del acueducto y el circo, fechada en época julio-claudia (CILAE 522), por citar sólo algunas.

⁴ Entre las inscripciones monetales se encuentra este signo en los monetarios *Manius Acilius Balbus* (125 a. C.); *Manius Aemilius Lepidus* (114/113 a. C.); *Manius Aquillius* (109/108 a. C.); *Manius Fonteius* (108/107 a. C.); otro *Manius Fonteius*, C·F (85 a. C.); *Manius Acilius Glabrio* (49 a. C.); *Manius Cordius Rufus* (46 a. C.), entre otros muchos (Crawford, 1974).

El significado de este nombre es incierto. Se le habría dado a los niños nacidos por la mañana (*mane* = mañana), o para los nacidos en el mes de febrero, mes dedicado a los *manes*, las almas de los muertos; también se ha sugerido que el nombre *Manius* derive del adjetivo arcaico *manus* que significaba «bueno».

Como elemento interesante y curioso, a la vez que infrecuente, se hace constar que *Marcus Marius* es «*cascantensis*», es decir, está revelando la *origo* del difunto.

En lo referente al originónimo *Cascantensis*, lo que en la actualidad sería «de Cascante» o lo que es mismo, *cascantense*, lo encontramos en Plinio⁵ como ciudadanos romanos de derecho latino antiguo junto a otros pueblos del *Conventus Caesaraugustanus*, y posiblemente dentro del *territorium* de la *Colonia Caesaraugusta*. Posteriormente, a estos nativos de *Cascantum* Ptolomeo⁶ los llama *Cascantini*, es decir, «cascantino», otro gentilicio que quizá coexistió con el anterior (Velaza, 2010: 137) y que también había recogido Livio⁷ al referirse a los sucesos sertorianos del año 76 a. C.

Los desplazamientos extraprovinciales y aun los de gran alcance geográfico de antiguos vascones están bien atestiguados por las inscripciones, especialmente las funerarias. En este sentido, cabe citar la emigración de algunas ciudades vasconas del Ebro Medio como *Calagurris*, con 7 epígrafes, seguida de *Andelo*, *Curnonium* y *Cascantum* con dos epígrafes cada una de ellas (Andreu y Peréx, 2015). Vemos, por tanto, que son muy escasos los ejemplares en los que se menciona el gentilicio *cascantensis/cascantini*. Así, únicamente contamos con la estela granítica de *Emérta Augusta* dedicada a *Caius Iulius Aristaevs Cascantinvs* fechada en el siglo I d. C. (Edmondson, 2006: 164-165, n.º 27; AE 2006: 606), y la de *C. Granivs Sabinvs* de *Cascantum* (CASC...) atestiguado en un desaparecido epitafio de *Tarraco* (C.I.L. II. 4. 321) fechado en el siglo II d. C. (Andreu y Peréx, 2015: 314-315 y 318).

LA CIUDAD

Los antecedentes de la ciudad romana de *Cascantum* (Cascante, Navarra) hay que buscarlos en el *oppidum* celtibérico de la tribu de los lusones de *KAISKATA* (Velaza, 2010; Olcoz y Medrano, 2012; Prósper, 2012-2014), no citada en las Fuentes pero sí en las monedas⁸, surgido a finales del siglo III o comienzos del siglo II a. C. quizá como consecuencia de la desaparición de otros *oppida* como el Cerro de la Mesa de

⁵ Plinio, *N.H.* III. 24: «*Latinorum veterum Cascantenses, Ergavicenses, ...*». Entre los de derecho latino los *cascantenses* primitivos, los *ergavicenses*,...

⁶ Ptolomeo, II 6. 66, autor tardío del siglo II d. C.

⁷ Liv. *Per.* 91: *Profectus inde in Bursaonum et Cascantinorum et Graccuritanorum fines, evastatis omnibus proculcatisque segetibus ad Calagurrim Nasicam, sociorum urbem venit transgressusque amnem propinquum urbi ponte facto castra posuit...*

⁸ Una hallada en Numancia, en Saavedra, 1879: 112 y recogida por Romero y Martín, 1992: 675.

Ablitas (Armendáriz, 2008: 213-214). La rebelión celtíbera del 197 a. C. sofocada por M. Porcio Catón en 195 a. C., supuso un duro golpe al expansionismo celtíbero en el Ebro en favor de los vascones en los que se apoya Roma, por lo que la Cascante vascona podría fecharse entre 190 y 178 a. C. (Pascual, 1987: 548-9), sobre todo tras la derrota de los celtíberos en las faldas del *Mons Chaunus* en 179 a. C. (Livio, 40, 50, 2-3).

La ciudad alcanzó una gran relevancia llegando a emitir moneda hacia 150-100 a. C., ases, semises y quadrantes con el nombre **AMMAX** y los tipos de cabeza barbada o imberbe a la derecha y arado detrás en el anverso, y jinete lancero o caballo galopando en el reverso.

Para el momento del conflicto sertoriano, *Cascantum* ya pertenecía a los vascones pese a estar al sur del Ebro, como también es de suponer pertenecía a los vascones incluso algo antes, en el 87 a. C., según la *tabula Contrebiensis* (Peréx, 1986: 146). Otros, como Pina (2009: 207 y 209), opinan que al menos hasta el año 76 a. C. *Cascantum* pertenecían a los Celtíberos Lusones como confirma el fragmento del libro XCI de Livio, por lo que se pregunta si fue tras el final de la guerra sertoriana cuando esas poblaciones celtibéricas fueron «entregadas» por Roma a los vascones.

El renombre alcanzado por *Cascantum* y el supuesto apoyo a Pompeyo fueron razones de que su territorio fuese arrasado por Sertorio en el año 76 a. C. (Pina, 2009: 202 y ss, 214). Esta política se redondeará hacia el 72 a. C. cuando Pompeyo elimine la

Calagurris celtibérica sustituyéndola por otra vascona (Pascual, 1987: 549).



Figura 4

Otra vista de la inscripción de *Marcus Marius*

La *Cascantum* romana se localiza en el Cerro del Romero de Cascante, junto al río Queiles (Mezquiriz, 1971; Gómara *et alii*, 2022: 97).

Un aspecto problemático y no del todo aclarado es la fecha en que *Cascantum* pudo obtener su rango municipal. Se ha sugerido que la concesión del derecho latino municipal a *Cascantum* puede remontarse a Pompeyo hacia 72 a. C., como recompensa a las tribus que se habían mantenido fieles (Pascual, 1987: 550; Castiella, 2003: 96). La presencia de monedas de Tiberio podría apuntar a que la municipalidad fuera concedida por este emperador. Sin embargo, las voces más autorizadas llevan esta concesión a época de Augusto, a los años 15/14 a. C., en que

Augusto concedió amplios privilegios y generosas ciudadanías romanas en la Citerior (Sayas, 1996: 65-67; Andreu, 2006b: 26-27; Beltrán, 2017: 531y 536). No obstante, recientemente se ha insinuado que, previo a la municipalización, pudo haber gozado de un estatuto republicano de colonia latina (Andreu, 2017: 560).

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN

Las diferentes características ya comentadas apuntan a una innegable antigüedad de la pieza. Sin duda hay que fecharla en época de Augusto, hacia el cambio de era o poco después, lo que desde el punto de vista cronológico la sitúa como la estela funeraria más antigua de las halladas en Numancia y su territorio.

MANIO EN NUMANCIA

La ciudad romana de Numancia surge en época de Augusto como ciudad peregrina (Jimeno *et al.*, 2012: 217; Jimeno *et al.*, 2017: 45-48; Jimeno y Moreno, 2018: 22-23) como consecuencia de encontrarse junto a la recién construida vía *Ab Asturica per Cantabriam (Celtiberiam) Caesaraugusta*, XXVII del Itinerario de Antonino, vía que según el reciente hallazgo de un miliario de Augusto en Arancón (Soria) mercando la milla LXXXII «A *Caesaraugusta*», sitúa su construcción entre el año 8 y el 6 a. C. (Pérez y Gillani, 2006-2007: 220), o incluso antes, el 9 a. C. (Andreu, 2017: 559).

También es importante señalar que *Cascantum* y *Numantia* se encontraban muy relacionadas a través de la vía XXVII del Itinerario, y el corto ramal que desde *Turiaso* (Tarazona) llegaba a *Cascantum*, un recorrido total de tan solo 85 km siguiendo el trazado de dichos caminos. Desde *Numantia* el trazado de la vía XXVII está perfectamente definido hasta *Turiaso* (Saavedra, 1879); otro camino uniría *Turiaso* y *Cascantum*, entre las que existe, según Altadill, «una amplia calzada romana» (1923: 13-14), ambas ciudades en el valle del Queiles, de carácter celtibérico primero y municipios romanos después (Sayas y Pérex, 1987: 595; Andreu, 2006a: 41 y 43-44).

La presencia de un gran número de monedas entre 133 y 75 a. C. certifica la ocupación del cerro en este momento del siglo I a. C.; pero *el incremento de monedas a partir del 27 a. C., procedentes de cecas del entorno del valle del Ebro más próximo a Numancia como Turiaso, Calagurris y Bilbilis* está indicando la reocupación del cerro a partir de esta fecha (Jimeno y Martín, 1995: 187-188). Hay que citar aquí los 7 ases de *Cascantum* hallados en Numancia (Romero y Martín, 1992: 677).

De igual manera, la cerámica de importación, especialmente la *terra sigillata* itálica, aporta una referencia cronológica sobre los más tempranos movimientos comerciales y los inicios más claros de la romanización efectiva en la nueva ciudad. Así, aunque escasas, algunas piezas de *terra sigillata* itálica nos llevan al cambio de era,

siendo las copas lisas Goudineau 27 y 29b los testimonios más antiguos de importaciones itálicas en Numancia. No obstante, la mayoría de ejemplares, tanto decorados como lisos, se fechan a partir del 10/15 d. C. (Romero 1985: 30-36).

En consecuencia, y aunque las referencias cronológicas de las monedas y de la cerámica de importación no son muy exactas, unas con una larga perduración, y la otra muy retardataria en llegar a estos apartados territorios, la fecha del miliario de Arancón correspondiente a la milla LXXXII desde *Caesaraugusta*, está indicando que hacia el 9/8 a. C. la vía había llegado hasta Numancia, por lo que se puede afirmar que si en este momento la ciudad no estaba ya en fase de reocupación, al menos supone una fecha *post quem* para la fundación de la Numancia romana, es decir, que se pueden situar sus orígenes en algún momento de la última década del siglo I a. C.

Quizá el surgimiento con fuerza de una nueva ciudad, Numancia, fruto de alteraciones territoriales y de organización política, junto a una importante vía comercial, con las muchas oportunidades que ello suponía, fuera un efecto llamada (Andreu, 2008: 354-355) para algunos habitantes de otras *civitates*, especialmente del valle del Ebro Medio como reflejan las cecas de las monedas halladas en la ciudad (*Calagurris* 23 monedas; *Gracurris* 2; *Turiaso* 31; *Caesaraugusta* 16; *Bilbilis* 21, y la ya citada *Cascantum* con 7 monedas (Romero y Martín 1992: 679, cuadro II y 681 mapa 2).

Es posible que Manio se trasladara a Numancia con su familia, en la que se encontraba su hijo Marco Mario, en busca de nuevas oportunidades. Pensamos que este desplazamiento pudo ser definitivo y no temporal. Y, en este sentido, podemos preguntarnos a cerca de la dedicación de *Manius*: comerciante, artesano, mercader, transportista, profesión liberal (Andreu, 2015: 316 y nota 55). El hecho de que pudiera permitirse dedicar una lápida a su hijo muerto refleja un innegable desahogo económico ¿pudo, incluso, haber pertenecido a las élites de la ciudad?

Como procedente de *Cascantum*, ciudad romanizada y municipio de derecho latino, sin duda era un individuo integrado en la cultura romana como refleja su nombre y especialmente el de su hijo. La temprana llegada a esta región del Alto Duero de elementos romanizados contribuyó fuertemente a la introducción y consolidación de la cultura romana en sus diferentes facetas económicas, sociales, políticas, administrativas, culturales y religiosas, es decir, a la Romanización (García, 1991: 263-264).

Quizá el hecho de que Manio quiera reflejar la *origo* de su hijo en el epitafio fuera consecuencia de la importancia o «rédito auto-representativo» (Andreu, 2008: 356) que pudo haber tenido su procedencia, y las ventajas y privilegios que podía proporcionar el hecho de ostentar la ciudadanía latina como residente (*incola*) en una ciudad recién fundada, peregrina, y en proceso de crecimiento como era Numancia. O esta mención simplemente puede poner de manifiesto un caso de *amor civicus*, sentimiento de orgullo cívico (González y Molina, 2011: 13), o, lo que es lo mismo, «*un evidente deseo de dejar constancia de su vinculación a una determinada comunidad*» (Andreu, 2008: 358).

BIBLIOGRAFÍA

- ADIEGO LAJARA, I. X. (2016): La fíbula de Preneste (i no de Helbig). Borrel Vidal, E. y De la Cruz Palma, Ó.: *OMNIA MUTANTUR. II. Canvi, transformació i pervivència en la cultura clàssica, en les seves llengües en el seu llegat*. Barcelona, 29-38.
(https://www.academia.edu/35956933/La_f%C3%ADbula_de_Preneste_i_no_de_Helbig_)
- ALFÖLDY, G; ABASCAL, J. M. & CEBRIÁN, R. (2003): Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segóbriga. Parte segunda: Inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 144, 217-234. (<https://www.jstor.org/stable/20191682>)
- ALMAGRO BASCH, M. (1984): *Segóbriga II: inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*. Madrid.
- ALTADILL, J. (1928): De re geographica-histórica. Vías y vestigios romanos en Navarra. Separata de: *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray*. Pamplona, 1-98.
(<https://dokumeta.gipuzkoa.net/handle/10690/105530?locale=fr>)
- ANDREU PINTADO, J. (2006a): Aspectos del poblamiento en la comarca de Tudela de Navarra en época romana. *Cuadernos del Marqués de San Adrián: revista de humanidades*, n.º 4, 59-138. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2247781>)
- ANDREU PINTADO, J. (2006b): Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana. En: Andreu Pintado, J. (Ed), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de actualización*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 179-228. (https://www.academia.edu/10241838/Ciudad_y_territorio_en_el_solar_de_los_Vascones_en_%C3%A9poca_romana)
- ANDREU PINTADO, J. (2008): Sentimiento y orgullo cívico en *Hispania*: en torno a las menciones de *origo* en la *Hispania Citerior*, *Gerión* 26/1, 349-378. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2898533>)
- ANDREU PINTADO, J. (2009): La epigrafía funeraria. J. Andreu Pintado (Coord.): *Fundamentos de Epigrafía Latina*. Liceus E-Excellence
- ANDREU PINTADO, J. (2017): El territorio vascón y sus ciudades en la era de Augusto. *Gerión*, Vol. 35, N.º Esp, 551-569.
(<https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/56163/50826>)
- ANDREU PINTADO, J.; PERÉX AGORRETA, M.ª J. (2015): *Qvi tenditis? qvi genvs? vnde domo?* Vascones en el Occidente Latino a través de la documentación epigráfica. Príncipe de Viana, 261, 307-322. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5111046>)
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2008): *De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*. Pamplona.
- BATLLE HUGUET, P. (1963): *Epigrafía Latina*. Barcelona.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2017): Augusto y el valle medio del Ebro, *Gerion* n.º 35, 525-540.
(<https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/561609>)
- CAGNAT, R. (1976): *Cours d'épigraphie latine*. «L'Erma» di Bretschneider-Roma.
- CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (2003): *Por los caminos romanos de Navarra*. Fundación Caja Navarra, Pamplona.

- CILAE. *Corpus Inscriptionum Latinarum Augustae Emeritae*.
- CORBIER, P. (2004): *Epigrafía latina*. Granada.
- CRAWFORD, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge University Press.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M.^a R. (1991): Caracteres y significación socio-económica de los movimientos de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana. *Hispania Antiqua*, XV, Área de Historia Antigua, Univ. De Valladolid, 263-302.
- GÓMARA MIRAMÓN, M; BONILLA SANTANDER, Ó.; ROJAS PASCUAL, E. (2022): Modelos de ocupación territorial en el valle del Queiles: el territorio de *Kaskaita/Cascantum* entre los siglos III a. C. y III d. C. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 30, 91-114. (<https://revistas.unav.edu/index.php/cuadernos-de-arqueologia/article/view/40782>)
- EDMONDSON, J. (2006): Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita. *Monografías Emeritenses* 9, Mérida.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; MOLINA GÓMEZ, J. A. (2011): Precisiones a las menciones de *origo* con la fórmula *domus* + topónimo/gentilicio en la epigrafía romana de Hispania. *Emérita, Revista de Lingüística y Filología Clásica*, LXXIX 1, 2011, 1-29. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797118>)
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria: Colección Temas Sorianos, n.º 2, Soria.
- JIMENO, A.; MARTÍN, A. M.^a (1995): Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos. En: García y Bellido, M. P. y Sobral, R. M. (Edits): La moneda hispánica. Ciudad y Territorio. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIV. C.S.I.C., 179-190. (https://www.academia.edu/4088501/Estratigraf%C3%ADa_y_numism%C3%A1tica_Numancia_y_los_campamentos)
- JIMENO, A.; CHAIN, A.; QUINTERO, S.; LICERAS, R.; SANTOS, Á. (2012): Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de sus cerámicas. *Complutum*, vol. 23, 203-218. (https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n1.39538)
- JIMENO, A.; LICERAS, R.; CHAÍN, A. (2017): La Numancia romana. *Anejos de Segovia Histórica*, 2, 39-50.
- JIMENO, A.; MORENO, F. (2018): Las Numancias de Numancia. *Celtíberos*, 7 (febrero), Rev. de la A. C.C. Tierraquemada, Soria, 18-26.
- MEZQUIRIZ, M. A. (1971): Descubrimiento de pavimentos de *opus signinum* en Cascante (Navarra). Homenaje a D. José Esteban Uranga. Pamplona, 277-307.
- OLCOZYANGUAS, S.; MEDRANO MARQUES, M. M.^a (2012): Apostilla al nombre antiguo de Cascante (Navarra). *Veleia*, 29, 427-429. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4194094>)
- PASCUAL GONZÁLEZ, J. (1987): El *municipium Cascantum* y los progresos de la romanización en el Sur de la actual provincia de Navarra. En: *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones: Archivística. Prehistoria. Edad Antigua*. Pamplona, 547-552. (<http://sehn.org.es/wp-content/uploads/2017/08/10421.pdf>)

- PERÉX AGORRETA, M.^a J. (1986): *Los Vascones (el poblamiento en época romana)*. Pamplona.
(https://www.academia.edu/13166112/Los_Vascones_El_poblamiento_en_%C3%A9poca_romana_)
- PÉREZ GONZÁLEZ, J. (2017): *Manius Publicius Hilarus: del comercio de perlas a la construcción de la Basilica Hilariana. El culto de Atis y Cibeles en la Roma altoimperial. Classica et Christiana, Revista Centrului de Studii Clasice și Creștine*, 12, 251-280.
(https://www.academia.edu/33903854/Manius_Publicius_Hilarus_del_comercio_de_perlas_a_la_construcci%C3%B3n_de_la_Basilica_Hilariana_El_culto_de_Atis_y_Cibeles_en_la_Roma_altoimperial?f_ri=798481)
- PÉREZ RODRÍGUEZ, J. M.; GILLANI, G. (2006-2007): Nuevas aportaciones epigráficas sobre el tramo *Augustobriga-Numantia* de la vía XXVII del Itinerario de Antonino (Parte II), *BSAA arqueología*, LXXII-LXXIII, 211-245.
(<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/9159/BSAAArqueologia-2006-2007-72-73-NuevasAportacionesEpigraficas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>)
- PINA POLO, F. (2009): Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma. Andreu Pintado, J.: *Los vascones en las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Col·lecció Instrumenta, 32, Barcelona, 195-214.
(https://www.academia.edu/1258474/Sertorio_Pompeyo_y_el_supuesto_alineamiento_de_los_Vascones_con_Roma)
- PRÓSPER, B. M. (2012-2014): El nombre de *Kaiskata. Faventia* 34-36, 215-223.
(https://ddd.uab.cat/pub/faventia/faventia_a2012-14v34-36/faventia_a2012-14v34-36p215.pdf)
- ROMERO CARNICERO, M.^a V. (1985): *Numancia I: La terra sigillata*. Excavaciones Arqueológicas en España n.º 146, Ministerio de Cultura. Madrid.
- ROMERO, F.; MARTÍN, M. A. (1992): Hallazgos monetarios ibéricos e hispanorromanos en Numancia. *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana* (vol. I), Soria, 19-21 de octubre de 1989. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Soria, Colección Tema Sorianos, n.º 20, 671-681.
- SAAVEDRA, E. (1879): *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*. Real Academia de la Historia, IX, Madrid.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. (1996): Conquista y colonización del valle del Ebro en época tardorrepública y Principado. Ortiz de Urbina, E. y Santos Yanguas, J. (eds.): *Teoría y Práctica del ordenamiento municipal en Hispania*. Anejos de Veleia, Acta 3, Vitoria, 63-82.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J.; PERÉX AGORRETA, M.^a J. (1987): La red viaria de época romana en Navarra. *Actas del I Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona, 1986, 581-608. (<http://sehn.org.es/wp-content/uploads/2017/08/10425.pdf>)
- VELAZA, J. (2010): El nombre antiguo de Cascante. *Veleia*, 27, 135-139.
(<https://ojs.ehu.eus/index.php/Veleia/article/view/4931/4799>)